

## ANEXO II

Destinos forzosos de conformidad con la norma 4.ª de la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 27).

Apellidos y nombre	Destino
Alameda Garrido, Justo ... ..	Hinojares (Jaén).
Celada Martínez, Alberto ... ..	Gallocanta (Zaragoza).
Irisarri Castro, María Luisa ... ..	Rodeiro (Pontevedra).
Palacios Luzuriaga, Amadeo ... ..	Ripoll (Gerona).

## ANEXO III

Aspirantes a los que se les considera decaído todo derecho en la oposición que se resuelve.

1. Por no haber realizado el Cursillo de Formación Sanitaria (Base 10 de la convocatoria).

*Concurso-oposición restringido*

Martín de Vidales del Castillo, José.  
Pérez de Lis Fernández, Jesús Alberto.  
Rosado Coca, Juan Pedro.

2. Por no haber completado la documentación exigida en la Base 9 de la convocatoria y Orden de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio).

*Oposición libre*

Rodero García, Fernando.

*Concurso-oposición restringido*

Rosales Pineda, Saul Antonio.

3. Por los motivos expuestos en los puntos 1 y 2.

*Oposición libre*

Vidal Font, Rosario.

*Concurso-oposición restringido*

Barreiro García, María Teresa.  
Fernández García, José Ignacio.  
Fernández-Valencia Rodríguez, Rafael.  
Ibáñez García, Luis.  
Okende Ndo, Fortunato.  
Piorro Elías, Segunda Marifel.  
Román Román, Pedro.

**6272\*** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se adjudica la plaza de Jefe de Sección de Cirugía General de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social (Servicio Central de Recursos), en su Resolución de fecha 9 de julio de 1979, se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en dicha Resolución y que en su momento formulara nueva propuesta de nombramiento, para la plaza de Jefe de Sección de Cirugía General de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Sección de Cirugía General de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles», de Avila, ha elevado propuesta en favor del facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada y esta Dirección General aprueba la citada propuesta y en consecuencia nombra a don Francisco J. Hernández Gutiérrez para el cargo de Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES  
E INVESTIGACION**6273**

*ORDEN de 16 de enero de 1980 por la que se nombra a don Ignacio Arroyo Martínez Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio Arroyo Martínez, número de Registro de Personal A42EC/1519, nacido el 28 de julio de 1948, Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/85 de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**6274**

*ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra a don Antonio Jesús Campos Muñoz, Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Jesús Campos Muñoz, número de Registro de Personal A42EC1530, nacido el 8 de julio de 1951, Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**6275**

*ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra a don Emilio Barberá Guillem Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Barberá Guillem, número de Registro de Personal A42EC1529, nacido el 14 de febrero de 1946, Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.